

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.431

Miércoles 22 de Abril de 2026

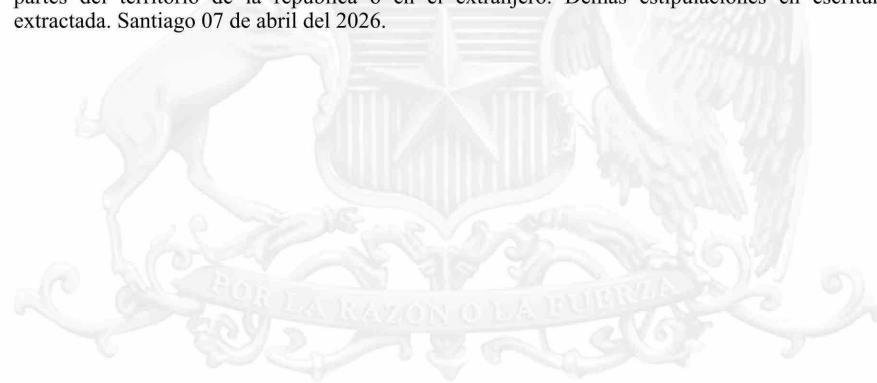
Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

**CVE 2800239**

#### EXTRACTO

LINDA SCARLETT BOSCH JIMÉNEZ, Notario Público Titular de la Vigésima Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo número 4.990, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, Certifico: Que por escritura pública de fecha 07 de abril del año 2026, repertorio N°1640-2026, ante mí, PABLO IGNACIO NUÑEZ LOPEZ, domiciliado en Av. La Laguna 1555, casa 53, comuna de Padre Hurtado; constituyo una sociedad por acciones, cuyo contenido en el siguiente: Razón social: "SOCIEDAD DE RENTAS E INVERSIONES RENACIMIENTO SpA".- Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto adquirir, enajenar y explotar toda clases de bienes muebles e inmuebles en especial bienes raíces, rústicos o urbanos, construir en ellos, por cuenta propia o ajena, explotarlos, directamente o por terceros, en cualquier forma, administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar partes de otras sociedades, modificarlas, asumir la administración de las mismas; la compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación o intermediación de cualquier clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes, y toda otra actividad, relacionada en la actualidad o en el futuro, con lo anterior, y cualquier otro negocio que acordaren los socios. Capital: La suma de \$508.000.000 de pesos, dividido en 508 acciones, nominativas, de única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado en la forma que indican los estatutos sociales.- Duración: Indefinida.- Domicilio: Su domicilio será la comuna de Padre Hurtado, sin perjuicio de poder establecer almacenes, oficinas y dependencia en diversas partes del territorio de la república o en el extranjero. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago 07 de abril del 2026.



**CVE 2800239**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)